

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

De oligarcas y revolucionarios: el Kirchnerismo argentino y el Panismo mexicano frente a sus centenarios.

Camila Perochena.

Cita:

Camila Perochena (2013). *De oligarcas y revolucionarios: el Kirchnerismo argentino y el Panismo mexicano frente a sus centenarios. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/638>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

De oligarcas y revolucionarios: el Kirchnerismo argentino y el Panismo mexicano frente a sus centenarios.

Camila Perochena

Conicet / Universidad Torcuato Di Tella

Esta ponencia se propone explorar en clave comparativa los usos políticos del pasado por parte de los gobiernos kirchneristas en Argentina y panistas en México. El recorte aquí seleccionado es el análisis de los modos en que ambos países recordaron –ya sea para conmemorar o denostar- sus centenarios en el marco de las celebraciones bicentenarias y cómo se articularon las imágenes difundidas desde los respectivos gobiernos con la vocación refundacional que exhibieron y desplegaron desde que se instalaron en el poder¹.

La relación entre regímenes refundacionales y usos políticos del pasado es siempre compleja. En primer lugar porque dichos regímenes presentan la paradoja de erigirse como un nuevo comienzo, como un nuevo origen que se opone y contrasta con un pasado que se encargan de denostar, y requieren al mismo tiempo anclarse en alguna línea histórica de ese pasado para no girar en el vacío y legitimar su presente. En segundo lugar porque esta operación supone seleccionar, adaptar y silenciar determinados fragmentos del pasado en función de las cambiantes situaciones y contingencias de las políticas que llevan adelante.

¹ El tema de esta ponencia se inscribe en una investigación de doctorado sobre los usos políticos del pasado al que apelaron los gobiernos kirchneristas, chavistas y panistas en el contexto de los bicentenarios. El proyecto aborda dos grandes cuestiones. La primera apunta a indagar los modos en que dichos usos se articulan con la forma de gobierno y las iniciativas institucionales que se buscan legitimar. La segunda explora los debates que emergieron en cada contexto y los actores que se involucraron.

La investigación en la que se enmarca esta ponencia apunta a interrogarse, entre otras cuestiones, sobre el papel que ocupó el uso político del pasado en la vocación refundacional de los casos estudiados; sobre si hubo desde el comienzo una búsqueda deliberada, previamente pensada y proyectada, de hacer un uso político del pasado o si éste fue producto de las contingencias experimentadas en el ejercicio del gobierno; sobre si la invocación al pasado implicó recuperar ciertas líneas históricas ya consagradas o si se intentó reinventar otras nuevas; sobre los problemas que en cada caso les presentó el pasado en el proceso de selección y adaptación de las interpretaciones vigentes; sobre si el uso político del pasado se fundó en una polarización del campo político pensada en términos de “batalla cultural” o si demostró tener carácter integrador de las distintas fuerzas políticas y visiones del pasado.

Como sabemos, las celebraciones centenarias de las fechas patrias más emblemáticas de un país son ocasiones que recrean siempre un clima “memorialista” y que actualizan vínculos entre historia y política de muy diverso signo. Las fiestas bicentenarias hispanoamericanas han sido –y continúan siendo- escenarios privilegiados para observar tales vínculos y para analizar las disputas que se despliegan en torno a las “memorias” del pasado (Cattaruzza, 2005 y 2010; Jelin, 2002; Vezzetti, 2009). En este sentido un primer dato que es preciso considerar en la perspectiva comparada aquí propuesta y en sintonía con las preguntas antes formuladas es cuánto hubo de organización y preparación previa de estos festejos por parte de los gobiernos involucrados. A primera vista México exhibió una temprana y previsoramente voluntad de organización de los festejos de 2010 (destinando comisiones, eventos y recursos a tal efecto) mientras que la Argentina no mostró tal actitud (Malamud, 2011). Casi se podría decir que más allá de algunas iniciativas aisladas que luego no mostraron continuidad, el bicentenario vino al encuentro del gobierno kirchnerista y no al revés. Sin embargo, mirando sus resultados, el gobierno argentino pudo capitalizar políticamente a su favor las celebraciones mientras que el gobierno panista, con todo su despliegue y previsión organizativa, no pudo hacer de este bicentenario una ocasión para refrendar su ya desgastada legitimidad.

Las siguientes páginas están destinadas a explorar las vicisitudes que experimentaron los usos políticos del pasado en este clima bicentenario centrando el lente de observación en un aspecto puntual de tales usos: el de la lectura y recuperación que cada

gobierno hizo de sus respectivos centenarios. Cabe recordar que en el caso mexicano este bicentenario conjugó una doble conmemoración: los doscientos años de la primera insurgencia (que ellos llaman independencia) y los cien años de la revolución mexicana. A tal efecto, la ponencia se divide en dos partes. En la primera se describen brevemente los contextos políticos de cada país en sus coyunturas bicentenarias y centenarias con el objeto de justificar los parámetros de la comparación. En la segunda se analizan las representaciones que ambos gobiernos tuvieron de sus centenarios como espejo o contra-espejo del presente. Para ello me centraré en los discursos emitidos desde el Poder Ejecutivo en fechas clave cercanas a la conmemoración de 2010².

De los Bicentenarios a los Centenarios

El 2010 encontró a México y Argentina con gobiernos ideológicamente diferentes. El kirchnerismo puede ser ubicado entre los gobiernos latinoamericanos que realizaron “un giro a la izquierda”³ en la primera década del siglo XXI mientras el PAN, en cambio, representa el ala liberal-conservadora dentro del espectro ideológico mexicano. Pero más allá de estas diferencias, ambos comparten dos similitudes básicas ya señaladas que hacen fructífera la comparación. Por un lado, dichos gobiernos asumieron sus respectivas gestiones manifestando una vocación refundacional respecto del pasado reciente, y por el otro coincidieron sus celebraciones bicentenarias en 2010.

Respecto del pasado reciente en el que se instalaron el kirchnerismo y el panismo cabe recordar que desde la década de 1990 se fueron detectando en países de América Latina diferentes “crisis de representación política”⁴. Si bien la profundidad y alcance de dichas crisis varió de un lugar a otro, se generó en la región un recambio en los partidos en el gobierno que estuvo acompañado de diversas retóricas “refundacionales”. Dichos discursos proclamaron un nuevo comienzo sobre las cenizas de las crisis de representación que les dieron origen. Estas refundaciones, sin embargo, adoptaron rasgos distintos en los países aquí trabajados. Desde una perspectiva estilizada se

² El corpus documental de esta investigación en curso es, por cierto, mucho más vasto del que se utiliza aquí en este primer avance. El propósito es avanzar sobre las fuentes y documentos que dan cuenta de las iniciativas institucionales, de los rituales y celebraciones, de los discursos del gobierno, y de los debates que desataron con la oposición y con ciertos grupos de la sociedad civil.

³ Se toma la expresión de Levitsky y Roberts (2011).

⁴ En torno a la crisis de representación en Latinoamérica y Argentina se puede revisar Cheresky (2003, 2004, 2006), Escolar, Calvo et. al (2002), Gervasoni (2004), Miranda (2002), Mustapic (2002, 2008), Novaro (2000), Torre (2003).

pueden distinguir dos tipos diferentes de “refundaciones”: una de carácter *económico y social* y otra de carácter *político*. La primera apuntó a denunciar las desigualdades económicas y sociales que signaron a estos países durante la década del '90, buscó romper con la ortodoxia neoliberal y utilizó el poder del Estado para regular el mercado y redistribuir el ingreso (Levitsky y Roberts, 2011). La segunda, en cambio, destacó en lo discursivo una apertura, renacimiento o consolidación de la democracia. Ambos tipos de refundaciones pueden presentarse entrelazadas, escindidas e incluso estar ausente alguna de ellas. A partir de esta distinción se puede adelantar el siguiente argumento que tendrá su incidencia al momento de interpretar las lecturas que se hicieron respectivamente de los centenarios: el panismo se ubica en un tipo de refundación política que excluyó la reconsideración de las políticas neoliberales que le precedieron mientras que el kirchnerismo conjugó ambas en su discurso e iniciativas institucionales. En este último caso la apelación a los dos registros refundacionales siguió distintos ritmos, adaptándose a las cambiantes circunstancias políticas de la coyuntura.

En México el Partido Acción Nacional se consagró ganador en las elecciones presidenciales del año 2000 apelando a una apertura democrática destinada a clausurar el régimen de partido-Estado o partido único impuesto por décadas por el PRI (Partido Revolucionario Institucional). La *refundación política* apeló como principal discurso legitimador a la democracia, a poner fin a una época en la que estuvo ausente la competencia partidaria y a desmontar el aparato clientelar que, signado por la corrupción, habían dejado como legado las administraciones del PRI. El año 2000 fue en realidad el punto de llegada de un proceso de democratización política que comenzó a fines de la década de 1980. Este clima de “fin de época” se vislumbró más nítidamente en las elecciones de 1997, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. El triunfo de Vicente Fox en julio del 2000 significó un hecho histórico ya que por primera vez, luego de 70 años en el poder, el PRI perdía una elección competitiva a la presidencia de la nación. De hecho, la campaña de Vicente Fox puso el acento en el slogan “terminar con 70 años del dominio del PRI” (Loaeza, 2009). Este fin de época fue a su vez percibido, según Macario Schettino (2012), como la clausura del “Régimen de la Revolución”. El autor hace referencia con esta expresión a un régimen autoritario, presidencialista y corporativo que se apoyó en el “nacionalismo revolucionario” como ideología. Esta estructura política entró en crisis en la década del '90. El PRI dejó de ser la única forma de acceder al poder y el sistema corporativo comenzó a resquebrajarse.

Sin embargo, como se anunció más arriba, los gobiernos panistas (incluido el de Felipe Calderón que gobernó entre 2006 y 2012) no pusieron en cuestión las políticas económicas que le precedieron (Suárez Dávila, 2010). En este aspecto, más allá de las reformas introducidas en este plano –una dimensión que no es objeto de análisis en este trabajo–, la retórica refundacional no hizo de la denuncia de las políticas neoliberales una bandera legitimadora sino que más bien exhibió líneas de continuidad en este registro. De hecho, durante el gobierno de Fox prosiguió el mismo equipo económico de la administración anterior.

En Argentina, el kirchnerismo surgió en el marco de la crisis de 2001 con el fracaso de la Alianza y de la herencia neoliberal del menemismo. Allí, la crisis de representación afectó a uno de los dos partidos tradicionales, la UCR, y a las terceras fuerzas que habían surgido en la última década (Torre, 2003), a la vez que Néstor Kirchner emergía como candidato de “descarte” dentro de la profunda crisis que también afectó al partido peronista. Con respecto al kirchnerismo, el politólogo Javier Zelaznik (2011) sostiene que “el proceso abierto el 25 de mayo de 2003 constituye el intento más importante desde el surgimiento del peronismo de reconfigurar, en un contexto democrático, las relaciones de poder y la estructura de la competencia política” (Zelaznik, 2011:95). El autor afirma que frente a la crisis política, económica y social que culminó en el 2001, el kirchnerismo significó una respuesta política que se articuló con una retórica fundacional. Esta retórica planteó el surgimiento de una Argentina nueva, sin complicidades con el pasado tanto en las políticas que llevó adelante como en las coaliciones sociales y electorales en las que se basó. Así, la refundación se presentó en el plano económico como un reemplazo del modelo neoliberal y excluyente por otro de intervención estatal e inclusión social y en el plano político como el paso hacia una democracia real con “inclusión social” que marcaba la diferencia con la democracia iniciada en 1983. Está fuera de este trabajo, aunque Zelaznik lo hace en su artículo, poner en cuestión hasta qué punto las políticas presentadas y las coaliciones formadas implicaron una ruptura con el pasado y en qué términos es posible rastrear continuidades. El propósito, tanto en este caso como en el mexicano, es detectar la articulación entre las representaciones refundacionales y las variaciones que presentaron las lecturas del pasado y en especial las de los centenarios.

Para ello es oportuno hacer una brevísima referencia a las situaciones que experimentaban ambos países hacia 1910. Si bien los dos asistían para esa fecha a un “fin de época” de regímenes políticos calificados como oligárquicos, las salidas fueron claramente diferentes. En Argentina el año 1910 representó el último tramo de un régimen conservador y oligárquico que se mantuvo bajo la hegemonía del PAN (Partido Autonomista Nacional) mientras que en el caso mexicano significó el fin del Porfiriato. Más allá de las diferencias y similitudes que pueden presentar ambos regímenes, lo cierto es que el primero, sometido a debates y controversias desde 1890, derivó en una alternativa reformista que tuvo su inicio en la sanción de la Ley Sáenz Peña y en el triunfo de los gobiernos radicales a partir de 1916 (Botana-Gallo, 1997; Botana, 2005; Zimmermann, 1995). El segundo, en cambio, tuvo un final abrupto, producto de la revolución mexicana.

Desde hace un siglo, la Revolución Mexicana ha sido objeto de las más diversas interpretaciones y debates. Quienes la han abordado han iluminando distintos aspectos, en gran parte expresión de los problemas que aquejaban a su propia contemporaneidad⁵. En la actualidad la gran mayoría de los historiadores ponen de relieve tanto la heterogeneidad como la pluralidad de la revolución. Hubo más de una revolución: la de Madero, la de Villa y Zapata, la de Carranza y los sonorenses (Aguilar Rivera, 2010). En cualquier hipótesis, el rol que ocupa 1910 en México es crucial. La historia de México puede ser pensada como una serie de etapas que se derivaron de aquel acontecimiento clave. Tanto desde el punto de vista historiográfico como de la opinión pública en general, la revolución mexicana absorbió el concepto mismo de “revolución”, dejando al proceso desatado un siglo antes –que culminó en la declaración de la independencia– en un estatus ambivalente que, a partir de allí, debió medirse con lo ocurrido en 1910 (Ávila y Moreno, 2008).

El centenario argentino tampoco estuvo exento de debates historiográficos. Las celebraciones de 1910, aun cuando buscaron destacar los logros de un país pujante y embarcado en la inexorable carrera del progreso, estuvieron marcadas por voces

⁵ Ejemplos de estas diversas interpretaciones en torno a la Revolución son: “Zapata y la Revolución Mexicana” de Womack (1967), “La Revolución interrumpida” de Gilly (1971), “La Revolución Mexicana” de Meyer (1973), “La ideología de la Revolución Mexicana” de Cordova (1973), “La guerra secreta en México” Katz (1982), “La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen institucional” Knight (1986).

discordantes con ese modelo que desde diferentes segmentos sociales, políticos e intelectuales cuestionaban distintas dimensiones de esa argentina finisecular. La renovación historiográfica de los últimos años ha puesto de relieve esas voces discordantes presentando un cuadro más heterogéneo y rico de lo que las clásicas imágenes mostraban del país en aquella época (Bertoni, 2001 y 2005; Devoto, 2005; Roldán, 2012). En este sentido cabe destacar lo que Darío Roldán (2011) afirma de aquella coyuntura centenaria: se debía “resolver el problema de la dislocación entre la sociedad y la política” (Roldán, 2011:201). Tres cuestiones, según el autor, invocaban este problema: la voluntad de darle forma política a lo social, la construcción de formas de intermediación entre política y sociedad y las formas del ejercicio soberano en el contexto de una política participativa.

El arco, entonces, entre 1910 y 2010 tiene como punto de partida procesos históricos cuyas valencias y valoraciones posteriores fueron variando según las coyunturas, y como punto de llegada las celebraciones bicentenarias. En este punto de llegada, el gobierno mexicano no podía eludir la doble celebración de la independencia y la revolución, mientras que el argentino podría haber evitado las referencias al centenario en la medida en que éste no era objeto de festejo. Sin embargo, como veremos a continuación, el panismo tuvo serias dificultades en la recuperación de ese ineludible centenario y el kirchnerismo buscó deliberadamente recuperar 1910 como contra-espejo de 2010.

México: “La Revolución como presente eterno”⁶

“Hay generaciones que pelearon, precisamente, por esa libertad y por esta democracia, como las de 1810 (en la Independencia) o la de 1910. Y a nosotros, ahora, herederos, precisamente de esas conquistas, nos toca defenderlas y ampliarlas frente a quienes las amenazan con su violencia”.
Felipe Calderón, Discurso por el Centenario de la Revolución Mexicana, 20 de noviembre 2010, México D.F.

⁶ Expresión tomada del libro “Historia y Celebración. América y sus Centenarios” de Mauricio Tenorio Trillo.

Las representaciones del centenario de la revolución mexicana pusieron al gobierno del PAN en una situación problemática. A pesar de la retórica refundacional que realzaba la transición hacia una democracia competitiva, la visión del pasado siguió siendo heredera de la forjada por el PRI. El nacionalismo revolucionario parece haber sobrevivido como la única forma accesible de un “nosotros” en el que se integraron las divisiones sociales, regionales, étnicas y políticas y el PAN no quiso o no pudo reemplazar o redefinir el relato construido por el PRI respecto de la revolución (Tenorio Trillo, 2009).

Este relato fue la interpretación oficial de la revolución que se consolidó como fundamento histórico del Estado mexicano. Se trató de una visión del proceso propagada por la elite política, donde no había lugar para las contradicciones internas, ya que todas las fracciones que en ella participaron contribuyeron a la gloria nacional. Era ésta una historia de héroes y villanos, donde se particularizaron líderes y acontecimientos que inevitablemente confluirían en el “proyecto superador” que implicó la Constitución de 1917. La revolución había triunfado y con ella una mística revolucionaria y un partido oficial que se presentó a si mismo como el constructor de una paz interna durante los años '30 y de un “milagro” económico durante los '50. Fue el dominio incontestable del PRI el que hizo posible que se levantaran los grandes monumentos historiográficos de la Revolución Mexicana, sustento de un Estado que se reclamaba emanado de ella. Esta revolución era pensada como popular, agraria y nacionalista, una e indivisible, que conducía a México a un futuro feliz y promisorio (Knight, 1989; Bailey, 1979).

Esta búsqueda de continuidad del PRI se puede observar, por ejemplo, en las fechas que el partido eligió para conmemorar su aniversario. La fundación del Partido Revolucionario Institucional debe ser ubicada en el año 1946. Sin embargo, en el 2009 el PRI festejó el 80 aniversario de la fundación de su partido con el objeto de inscribir en su pasado y tradición la fundación del Partido Nacional Revolucionario que surgió el 4 de marzo de 1929 en el proceso de institucionalización de la revolución. Este gesto de colocar su nacimiento en 1929, y no en 1946, tiene como propósito “eslabonarse con la facción revolucionaria triunfadora para realzar la *continuidad* del proyecto de la Revolución y, en última instancia, de la nación, y derivar una legitimidad que no pasaba por las urnas” (Loeza, 2009).

Según Aguilar Rivera (2010a), las supervivencias de la revolución son muchas, especialmente en el plano simbólico. A pesar de la visión propia que el PAN tuvo en sus inicios sobre la historia mexicana, y a pesar también del pleito de origen que sostuvo con la Revolución, una vez en el gobierno “no intentó dar una voz narrativa distinta a la consagrada durante el largo período de hegemonía del PRI” (Aguilar Rivera, 2010a). El autor continúa afirmando que “adoran y denostan a los mismos héroes y villanos” y su hipótesis es que la historia patria conservadora está muerta y que si no existe una historia conservadora alternativa a la propuesta por el PRI es más por “abulia intelectual que por conformismo ideológico” (Aguilar Rivera, 2010a).

Desde esta perspectiva, teniendo en cuenta que el PAN nació como reacción a la política de masas del cardenismo y se opuso al relato creado por los gobiernos posrevolucionarios (reproducido luego por el PRI), ¿cómo hace para convivir en el mismo espacio simbólico que su oponente? ¿Por qué, se pregunta Aguilar Rivera, no puede trazar una historia civilista de México que necesariamente sería crítica con su pasado? ¿Por qué la refundación que implica la llegada del PAN al poder no dio lugar a un universo simbólico diferente al del PRI? Una de las respuestas posibles a estas preguntas es el hecho de que el nacionalismo revolucionario sigue teniendo un eco en el sentido común de la sociedad mexicana y que el relato construido en torno a la revolución goza de un amplísimo consenso y eficacia a la hora de penetrar en las creencias y valores de la sociedad.

No obstante, más allá de estas continuidades, es oportuno distinguir una innovación en el discurso del PAN que si bien no revisa la visión heredada del pasado sí se vincula con un intento de recuperarlo en una clave política directamente relacionada con las problemáticas que atravesó dicho gobierno. La guerra contra el narcotráfico que sostuvo el presidente Felipe Calderón desde fines del 2006 fue una ocasión que estimuló al discurso oficial a hacer un uso político del pasado con el objeto de legitimar dicha guerra. El credo civilista y democrático que constituyó la base del discurso refundacional panista sufrió una torción semántica para deslizarse hacia un discurso con tono y apelaciones bélicas, fácilmente reconocibles en los discursos en torno a la Revolución.

Como expresa el epígrafe que encabeza este apartado, en el discurso que Calderón pronunció en la celebración del Centenario de la Revolución presentó a su generación como heredera de los independentistas de 1810 y de los revolucionarios de 1910, inscribiéndose en una compartida misión. La de aquellos insignes hombres del pasado se continuaba en la lucha actual contra quienes “amenazan con su violencia” las conquistas de los héroes de dos siglos. La referencia a esa amenaza no era otra que la del narcotráfico, omnipresente en esas celebraciones. Cabe recordar que las mismas se hicieron bajo el temor y el riesgo de un posible atentado que pudieran perpetrar los diversos carteles de la droga.

Asimismo, dos años después, en el discurso por el 102 aniversario de la Revolución, Calderón hizo una analogía entre las problemáticas del pasado y las del presente, para resaltar la forma en que se resolvían en cada época:

En efecto, ante una violencia criminal en peligrosa expansión, que desafiaba al Estado mismo y que, de plano, llegó a suplantar a alguna de sus autoridades en cierta parte del país, sólo había una opción: defender con toda la fuerza del Estado a los ciudadanos de grupos delictivos, que no dudaron en lastimar, en secuestrar, en robar o extorsionar a mexicanas y mexicanos de bien. (Felipe Calderón, discurso CII aniversario de la Revolución, 20 noviembre 2012, Residencia Oficial Los Pinos).

El entonces presidente realzaba los valores y los medios utilizados por la Revolución Mexicana para poder legitimar el uso de esos mismos instrumentos violentos en el presente que le tocaba actuar y que deliberadamente había decidido desafiar, aún contra gran parte de la opinión pública que cuestionaba la estrategia de enfrentamiento puesta en ejecución. Lo que se buscaba defender –a saber, la democracia, la justicia o la libertad– habilitaba cualquier medio utilizado por el Estado para la obtención de tales fines:

La justicia, la defensa de la vida, de la libertad, de la integridad y del patrimonio de las personas, son principio y fin; son razón de ser de todo Estado democrático de derecho. Por lo mismo, proteger a las mexicanas y a los mexicanos, protegerlos de la criminalidad y de quienes atentan contra su

libertad e integridad han sido, para este Gobierno, un imperativo no sólo legal y constitucional, sino, también, político y ético. Un verdadero imperativo categórico. (Felipe Calderón, discurso CII aniversario de la Revolución, 20 noviembre 2012, Residencia Los Pinos).

De esta manera, la naturaleza bélica de la Galería de Héroes mexicanos exhibida en las celebraciones bicentenarias (Villa, Zapata, Obregón, Carranza, etc) le sirvió al PAN para legitimar una de sus medidas más cuestionadas: la declaración de guerra a los narcotraficantes.

Finalmente en el discurso recién citado, Calderón realizó un paralelismo entre los que se consideran héroes del pasado y héroes del presente. Recordó así a aquellos soldados, policías y marinos que murieron en la lucha contra el narcotráfico:

Como el momento en que México se decidió a refrendar su valor institucional, el Estado construido con tanto afán y con tanto sacrificio, en la Revolución, que este día conmemoramos. La historia habrá de juzgar y recordar a quienes lucharon por un México libre, libre del yugo del crimen y de la delincuencia, a esos soldados, marinos, policías y Ministerios Públicos como lo que son, mexicanos valientes y en algunos de ellos, en algunos casos, héroes que en el momento de mayor desafío, no dudaron en atender el llamado de la Patria para defenderla. (Felipe Calderón, discurso CII aniversario de la Revolución, 20 noviembre 2012, Residencia Los Pinos)

No es un detalle menor resaltar que, tras este acto, Calderón encabezó un desfile castrense donde 8.000 soldados representaron escenas y momentos claves de la Revolución y que culminó con la decisión de otorgar un ascenso a más de 140 militares.

Así, si la revolución mexicana en su centenario no era funcional para legitimar una política económica continuista del pasado neoliberal ni para la invocación de una democracia liberal y competitiva, podía al menos proveer una base para la torsión belicista del discurso ya indicada. Los resultados y éxitos de esta torsión fueron, por cierto, endebles y el PAN no pudo más que exhibir un relato consagrado que sólo desde el campo académico e historiográfico parece ser fuertemente cuestionado.

Argentina: “La Revolución es un sueño eterno”⁷

“Nuestros pueblos están mejor que hace 100 años, pese a quien le pese, estamos mucho mejor que hace 100 años. Hace 100 años no existían los derechos sociales; hace 100 años estaba prohibida y era casi un delito la actividad sindical; hace 100 años, por lo menos aquí, no podíamos elegir libre y democráticamente a nuestros gobernantes que recién lo pudimos hacer a partir de la Ley Sáenz Peña donde se instauró el sufragio obligatorio, universal y secreto”. (Cristina Fernández de Kirchner, Discurso por el Bicentenario de la Revolución, 25 mayo 2010, Casa Rosada, Buenos Aires).

Para contextualizar las razones que los gobiernos kirchneristas tuvieron para invocar el centenario y presentarlo desde ciertas imágenes y representaciones es preciso destacar la creciente polarización que desde el 2003 hasta el 2010 se produjo en el espectro político-ideológico del país. La especificidad de esta polarización promovida por el gobierno no radicó en el tradicional clivaje peronismo-antiperonismo sino que se desplazó hacia la antinomia izquierda-derecha. Tal desplazamiento buscó dividir el espacio político en dos fuerzas. Por un lado, una “derecha” en la que es posible incluir a los políticos y técnicos que pusieron en marcha o apoyaron las reformas neoliberales, a los militares y la jerarquía eclesiástica, a la oposición política, a los sectores agroexportadores y a los medios de comunicación (especialmente a partir del 2008). En el otro polo de la antinomia es posible ubicar a una “izquierda” identificada con el “pueblo” cuya expresión política está encarnada por el kirchnerismo y cuya base social estaría dada por las clases medias y trabajadoras, las organizaciones piqueteras, los organismos de derechos humanos, los intelectuales progresistas, los jóvenes, un amplio sector del sindicalismo (al menos hasta 2011) y las organizaciones políticas progresistas (Zelaznik, 2011).

En el marco de esta polarización, la coyuntura de 1910 permitió, mejor que cualquier otra, rastrear en el pasado los antagonismos y grupos que se deseaba combatir en el

⁷ Expresión tomada del título del libro “La Revolución es un sueño eterno” de Andrés Rivera.

presente. Como sabemos, tales antagonismos se vieron agudizados a partir del “conflicto con el campo” en el año 2008. Entre el 2008 y el 2010, los discursos desde el gobierno y la oposición se fueron haciendo cada vez más extremos y menos conciliadores. Los debates que sostuvieron ambos sectores en torno a 1910 refleja esta oposición y falta de consenso (Acha, 2011).

Por un lado, sectores de la oposición vieron a la Argentina del centenario como un momento de “apogeo” en la historia económica del país. El progreso de esos años podía contrastarse con el derrotero del “populismo” de la segunda mitad del siglo XX. Frente al optimismo de la época del centenario, el bicentenario era visto como un momento de desencanto y decadencia, donde el discurso autocelebratorio resultaba excesivo y mitificador. Defensores de este relato “dorado” en torno al centenario fueron, por ejemplo, los representantes de la Sociedad Rural Argentina. En agosto del 2010, el titular de dicha corporación, Hugo Biolcati sostenía que “en el centenario éramos el granero del mundo y una de las naciones más prósperas del planeta” mientras que “en el bicentenario somos un país vapuleado por la corrupción, la imprevisión, la exclusión y la pobreza”. Esta exaltación de 1910 como una época en la que la Argentina podía ser considerada una potencia mundial, se multiplicó tras el conflicto con los productores agropecuarios.

Por otro lado, desde el gobierno, las menciones a 1910 también se hicieron frecuentes. En los discursos dados por la presidenta durante los años 2009 y 2010 las menciones a este período fueron recurrentes. El centenario fue visto y presentado como un momento que pintaba toda una época caracterizada como antidemocrática y signada por la injusticia y la miseria de las que se hacía responsable a la oligarquía. En el discurso pronunciado el 25 de mayo de 2010, Cristina Fernández de Kirchner sostuvo:

Es que el otro, el primer Centenario, había sido llevado a cabo en un país en el que se había declarado el estado de sitio, era un país en el que los inmigrantes que habían venido de la vieja Europa a conseguir un trabajo o un plato de comida, habían traído también las ideas del viejo mundo, las nuevas ideas, anarquistas, socialistas y los festejos se debieron hacer entonces en virtud de la represión, en virtud de la persecución, Lula, -de esos dirigentes sindicales- un sindicalismo nuevo, incipiente en la República Argentina, en medio de un

estado de sitio. Y por esas cosas de la naturaleza también o de las ideas de querer siempre desde aquí parecernos a Europa y no ser nosotros mismos, americanos, latinoamericanos, habíamos traído como protagonista central de los festejos a un miembro de la Casa Real de España. (Cristina Fernández de Kirchner, discurso por el Bicentenario de la Revolución, 25 mayo 2010, Casa Rosada, Buenos Aires).

La Argentina del centenario también fue utilizada como ejemplo de un período de crecimiento económico sin distribución, a diferencia del presente donde ese crecimiento económico estaría acompañado por la mejora en la calidad de vida de las personas:

Esta Argentina del Bicentenario es sustancialmente diferente a la realidad social de aquella Argentina del Centenario. Porque nosotros además, concebimos la grandeza de un país cuando la gente concreta, de carne y hueso, cuando el pueblo que vive dentro de ese país, mejora la calidad de vida. Ahí sí creo que podemos cerrar el círculo de país poderoso, de país importante. (Cristina Fernández de Kirchner, Discurso en el acto de apertura de ofertas para el Centro Cultural del Bicentenario, 18 marzo 2008).

Cabe destacar que el entonces ex presidente Néstor Kirchner también formó parte de la construcción del centenario como un contramodelo que se oponía a los cambios políticos inaugurados en el 2003. Durante un acto del Consejo Nacional del Partido Justicialista por la inauguración de una sede partidaria en Tucumán el 27 de mayo de 2010 sostuvo que “estamos mucho mejor que en 1910”. Además de cuestionar el repetido slogan de que “en aquella ocasión el país era la octava potencia del mundo”, contrastaba ese lugar común con “un pueblo con hambre, sin trabajo y en Estado de sitio”. Es más, desafió al público presente a imaginar “si se hubieran respetado los derechos humanos, las instituciones y el federalismo”. En ese mismo acto Néstor Kirchner redobló la apuesta por la polarización al sostener:

Algunos de los que hablan de 1910 fueron partícipes de estos hechos. Las lecciones son siempre democracia y el respeto por el otro porque no se gana descalificando a los demás. Tenemos distintas visiones de país; los debatamos

y que la gente decida. (Néstor Kirchner, discurso en acto del Consejo Nacional del Partido, 27 mayo 2010, Tucumán, Argentina).

Si 1910 ofició, entonces, de contramodelo para medir el presente, 1810 permitía trazar un puente entre el período revolucionario y el kirchnerismo:

Luego vinieron otras historias que jalonaron todo el segundo siglo pero que sumadas, con victorias y con tragedias, pudimos cumplir estos 200 años con la más absoluta y profunda democracia de la que se tenga memoria, con libertad y con el compromiso de un gobierno que hoy también, por esas curiosidades de la historia, cumple años este proyecto que comenzó el 25 de mayo de 2003 y que hoy cumple exactamente siete años y que quiere comprometerse con todos los argentinos, cualquiera sea su origen, su identidad, su pertenencia en el compromiso de defender los intereses sagrados de la patria, como lo hicieron todos y cada uno de los hombres y mujeres que integran esta Galería de Patriotas Latinoamericanos. (Cristina Fernández de Kirchner, Palabras de la Presidenta en apertura de Galería de Patriotas Latinoamericanos, 25 mayo 2010, Buenos Aires).

El “cumpleaños” del kirchnerismo se solapaba e inscribía así en los doscientos años de la revolución. Una inscripción que venía a replicar la que los hombres de la generación del '37 del siglo XIX se habían propuesto evocar en aquellos años: esto es, la de ser continuadores de los héroes revolucionarios y a su vez los encargados de completar la tarea inconclusa de aquéllos. Sólo que los miembros de esa generación estuvieron claramente ausentes tanto en el discurso oficial como en la Galería de Patriotas Latinoamericanos inaugurada y evocada por la presidenta en el discurso recién citado. En dicha galería se expusieron 24 retratos; algunos fueron aportados por diferentes gobiernos latinoamericanos y otros por el gobierno argentino que seleccionó siete retratos: uno procedente de la historia mexicana, Benito Juárez, y los seis restantes de la historia nacional. Manuel Belgrano, José de San Martín, Juan Manuel de Rosas, Hipólito Irigoyen, Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón constituyeron los personajes históricos rescatados por el gobierno kirchnerista para las celebraciones bicentenarias. Esta selección exhibe, por un lado, el reconocimiento a las líneas que el *revisiónismo histórico* -con sus diversas variantes- aportó a los usos políticos del pasado

de la gestión de gobierno desde 2003 en adelante; por el otro, pone en evidencia, en sus ausencias y silencios, todo aquello que pasó a representar lo que para el discurso oficial merecía ser denostado.

En cuanto a las celebraciones bicentenarias y a la recuperación selectiva que hizo el kirchnerismo del pasado cabe volver sobre la pregunta inicial acerca de cuánto hubo de proyectado y elaborado con antelación a la polarización agudizada en 2008 y cuánto de contingente o de construcción realizada sobre la marcha. Néstor Kirchner aclaraba poco después del sorprendente éxito masivo de las celebraciones que “no estamos especulando con sacar rédito de los festejos del Bicentenario, como ya algunos están pensando”. Aseguraba que “se trató de una fiesta con conciencia, memoria, identidad y justicia” y que “el pueblo argentino fue el gran protagonista”.

Estas afirmaciones del ex presidente, en las que buscaba matizar las consecuencias que los festejos del bicentenario tuvieron en la imagen que el gobierno se forjó de sí mismo, contrastan con las que su hijo Máximo afirma en *Néstor Kirchner, la película* dirigida por Paula de Luque:

*A decir verdad, Néstor y yo nos reíamos de su Bicentenario, y ella le ponía muchas ganas. Pero nos reíamos en buenos términos, de buena onda, la gastábamos. Y la verdad que ese día fue una cosa impresionante, tanto que ese día, cuando nos reunimos a la noche, quedábamos mi compañera, yo y él, solos, en la mesa. Cristina se fue a dormir porque estaba fusilada. Ahí él dice los quebramos, con esto los quebramos, culturalmente los quebramos, hay que avanzar, y bueno, se siguió avanzando. (Máximo Kirchner en *Néstor Kirchner, la película*).*

En este relato de tono intimista y familiar puede advertirse la apuesta de “batalla cultural” que el gobierno se propuso liderar. Una batalla cuya fecha de inicio puede ubicarse en el momento en que la polarización se hizo más nítida. Si bien desde el 2003 se manifestaron signos refundacionales en el discurso del gobierno, lo que Marcos Novaro (2011) llamó “batalla por las conciencias” se hizo más evidente en los años que precedieron a las celebraciones de 2010. Dicha batalla supone la idea de que existen ganadores y perdedores en el debate de las ideas, y que esos ganadores y perdedores van

a estar determinados por la soberanía popular, que se expresa no solamente en elecciones sino también en las movilizaciones masivas y fiestas populares. El bicentenario, una fecha a la que en un comienzo el gobierno no prestó especial atención, vino a su encuentro para reafirmar en ese clima festivo la vocación refundacional construida gradualmente desde su ascenso.

En este sentido se podría parangonar la masiva movilización que exhibieron los festejos del 2010 con las producidas un siglo antes en ocasión de las celebraciones del centenario. Fernando Devoto (2005) nos recuerda respecto de estas últimas que sin duda hubo en ellas un “nosotros” y un “otro”, incluidos y excluidos, y que las ausencias fueron muchas. No obstante señala que “esto no dice mucho acerca de sus seguidores, lo que, visto el nivel de participación popular que alcanzaron las celebraciones, en muchos casos deben haberse sumado a ellas más allá de sus simpatías políticas” (Devoto, 2005:192). Así, 1910 fue un espejo para el 2010 en un doble sentido: había que recuperar aquella exaltación patriótica y a la vez invertir los signos y actores de quienes en una y otra fecha encarnaron el “nosotros” y los “otros”. En esta inversión, la revolución de 1810, objeto de las celebraciones, fue evocada sin mayores conflictos, como una suerte de “sueño eterno”.

Reflexión final

Como sabemos, en el mundo contemporáneo la legitimidad no se funda exclusivamente en las urnas. El ejercicio del poder derivado de la soberanía popular parece requerir de otros instrumentos para reforzar el consentimiento. El discurso sobre la historia y la interpretación del pasado juegan un rol clave en este proceso de legitimación política. Las sociedades y los gobiernos se apropian del pasado, lo conmemoran y lo recrean en función de sus necesidades. Desde esta perspectiva, la historia constituye siempre un campo de disputa dentro de la arena política.

En los casos aquí trabajados ese campo de disputa se expresó de dos formas diferentes. En México hubo un uso político del pasado de carácter *integrador* en el que se recuperó una imagen de la nación coherente y homogénea. Se trató de un relato que incluía a “todos” y que colocaba en el campo enemigo a aquellos que directamente eran criminalizados. Los carteles de la droga fueron los “otros” que estando fuera de la ley

requería de un “nosotros” unificado más allá de las diferencias políticas e ideológicas. En Argentina, en cambio, hubo un uso político del pasado de carácter *polarizador* en el que las raíces de los antagonismos creados en el presente fueron rastreadas e inscriptas en diversos fragmentos del pasado.

En ambas operaciones, como intentó demostrarse aquí, el PAN quedó “atrapado” en la visión del pasado heredada del PRI. Las dificultades que la interpretación consagrada de la revolución mexicana podía presentarle al partido de gobierno fueron eludidas a través de silenciar los rasgos que no le eran funcionales a su política y de desplazar la inscripción de la revolución en la lucha contra el narcotráfico. El kirchnerismo no quedó atrapado en una visión del pasado ya elaborada por el revisionismo histórico sino que salió a su deliberada búsqueda para trazar una genealogía que fácilmente podía legitimar el carácter polarizador de su discurso refundacional. El centenario vino así a representar un momento ideal y un recurso fácil para organizar el “nosotros” y los “otros” según los nuevos alineamientos y fuerzas en pugna.

En ambos casos, sin embargo, no hubo innovación en las visiones del pasado invocadas. Herederos de viejas tradiciones los dos gobiernos recurrieron a ellas sin desafiar las líneas históricas ya construidas: en un caso fue la versión oficial de los gobiernos del PRI y en el otro la que nunca había encontrado apoyo oficial pero que había penetrado de manera muy eficaz en el sentido común de los argentinos. Visiones del pasado que en ambos casos sólo parecen ser cuestionadas desde el campo académico e historiográfico.

Bibliografía

- Acha, Omar (2011): “Desafíos para la historiografía en el Bicentenario argentino”; en *PolHis* n°8, 2° semestre 2011.
- Aguilar Rivera, José Antonio (2010a): “¿1810 o 1821?”, en *Revista Nexos*, México, 1 noviembre 2010.
- Aguilar Rivera, José Antonio (2010b): “El PAN y la historia patria”, en *Revista Nexos*, México, 3 noviembre 2010.

- Ávila, Alfredo y Moreno, Rodrigo, “El vértigo revolucionario. Nueva España 1808-1821” en *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*, 5, septiembre octubre de 2008.
- Bailey, David (1979): “El revisionismo y la historiografía reciente de la revolución mexicana”, en *La cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, mayo 1979.
- Bertoni, Liliana (2001): *Patriotas, cosmopolitas, y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bertoni, Liliana (2005): “1910 y la emergencia de ‘otra’ nación”; en Nun, José (comp.), *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, pp. 195-203.
- Botana, Natalio (2005): “El arco republicano del primer Centenario: regeneracionistas y reformistas”, en Nun, José (comp.), *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, pp. 119-137.
- Botana, Natalio y Gallo, Ezequiel (1997): *De la República posible a la República verdadera*, Buenos Aires, Ariel.
- Cattaruzza, Alejandro (2005): “Mayo de 2010, entre el pasado y el presente”, en Nun, José (comp.), *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, pp. 253-263.
- Cattaruzza, Alejandro (2010): “Las representaciones del pasado. Historia y Memoria”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n°33, Buenos Aires, ene/dic 2011, pp. 155-165.
- Cheresky, Isidoro (2003): “Las elecciones nacionales de 1999 y 2001. Fluctuación de voto, debilitamiento de la cohesión partidaria y crisis de representación”, en I. Cheresky y J.M. Blanquer (comp.): *De la ilusión reformista al descontento ciudadano. Las elecciones en Argentina 1999 y 2001*, Rosario, Homo Sapiens.
- Cheresky, Isidoro (comp.) (2006): *La política después de los partidos*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Cheresky, Isidoro y Pousadela, Inés (edit.) (2004): *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*, Buenos Aires, Ed. Biblos

- Devoto, Fernando (2005): “Imágenes del Centenario de 1910: nacionalismo y república”; en Nun, José (comp.), *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, pp.169-193.
- Escolar, Marcelo; Calvo, Ernesto; Calcagno, Natalia; Minvielle, Sandra (2002): “Últimas imágenes antes del naufragio: las elecciones de 2001 en Argentina”, en *Desarrollo Económico*, vol. 42, N° 165
- Gervasoni, Carlos (2004): “¿Hay una crisis de los partidos políticos latinoamericanos?”, en *CADAL Documentos*, año II, N° 18.
- Gilly, Adolfo (1980): “La guerra de clases en la Revolución Mexicana” en AA.VV, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Nueva Imagen.
- Jelin, Elizabeth (comp) (2002): *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo XXI.
- Knight, Alan (1986), “La Revolución Mexicana: burguesa, nacionalista o simplemente “gran rebelión””, en *Cuadernos Políticos*, N°48, México.
- Knight, Alan (1989): “Interpretaciones de la Revolución mexicana”, en *Secuencia*, N°13.
- Levitsky, Steven y Roberts, Kenneth M. (eds.) (2009): *The Resurgence of the Latin American Left: causes and Implications*, Johns Hopkins University Press.
- Loaeza, Soledad (2009): “Un combatiente de la Guerra Fría” en *Revista Nexos*, 1 marzo 2009, México,
- Macario Schettino (2012): “El interregno: México 1997-2012” en *Revista Nexos*, 1 diciembre 2012, México.
- Malamud, Carlos (2011): “Un balance de los bicentenarios latinoamericanos: de la euforia al encimismamiento”, en [Elcano Royal Institute Working Papers](#), Madrid, Real Instituto Elcano.
- Matute, Álvaro (2000): “Orígenes del revisionismo historiográfico de la revolución mexicana”, en *Signos Históricos*, Vol. 1, Junio 2000.
- Miranda, Diego (2002): “Crisis de representación política en Argentina”, en *Revista SAAP*, Vol. 1, Año 1, Buenos Aires
- Mustapic, Ana María (2002): “Argentina: la crisis de representación y los partidos políticos”, en *América Latina Hoy*, diciembre, año/vol 32, Universidad de Salamanca.

- Mustapic, Ana María (2008): “Del malestar de los partidos a la renovación de los partidos”, contribución a la sección “Partidos políticos” en: Bernardo Sorj y Danilo Martuccelli, *El desafío Latinoamericano. Cohesión Social y democracia*, Siglo XXI, IFHC
- Novaro, Marcos (2000): *Liderazgo y representación en las democracias contemporáneas*, Rosario, Homo Sapiens
- Novaro, Marcos (2011): “La cultura política y el sentido común bajo el kirchnerismo”, en Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (coord.): *La política en tiempos de los Kirchner*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 129-140.
- Roldán, Darío (2011): “Nación, república y democracia”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n°33, Buenos Aires, ene/dic 2011, pp. 193-208.
- Roldán, Darío (2012): “La Ley Sáenz Peña 100 años después”, en *PolHis*, Mar del Plata, n° 10, pp. 11-23.
- Suárez Dávila, Francisco (2010), “La economía mexicana del siglo XX: entre crisis y milagros”, en Casar, María Amparo y González, Guadalupe (eds.): *México 2010. El juicio del siglo*, México, Taurus, pp. 63-128.
- Torre, Juan Carlos (2003): “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”, en *Desarrollo económico*, Vol. 42, N° 168.
- Trillo, Mauricio Tenorio (2009): *Historia y Celebración. América y sus Centenarios*, México, Tusquets.
- Vezzetti, Hugo (2009): *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Womack, John (1992): “La revolución mexicana 1910-1920”, en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, Tomo 9, Barcelona, Crítica.
- Zelaznik, Javier (2011), “Las coaliciones kirchneristas”, en Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (coord.): *La política en tiempos de los Kirchner*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 95-104.
- Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés.

